



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO

IMDAI
INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
E INNOVACIÓN

Cancún Quintana Roo a 25 de Mayo 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:**

Por medio de la presente me permito informarle, que de acuerdo a lo solicitado y en cumplimiento **D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión**, este Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación no publica ni genera programas y proyectos de inversión motivo por el cual no adjunto información física ni financiera sobre el tema antes mencionado, correspondiente al primer trimestre Enero-Marzo del ejercicio fiscal 2026.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes por cualquier aclaración o asunto relacionado.

ATENTAMENTE

**LIC. SAMANTHA HERRERA CALDERÓN.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN**

H. AYUNTAMIENTO
BENITO JUÁREZ



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN
CANCÚN, Q. ROO.